



En Morelia no habrá ley seca este 15 de septiembre, así lo informó el secretario del ayuntamiento, Humberto Arróniz Reyes, quién subrayó que se realizará un operativo especial para vigilar bares y antros que operen de manera regular este martes.

"No hubo ningún regidor que lo propusiera, tampoco ningún diputado en congreso, no hay ningún acuerdo administrativo o decreto del gobernador que planteará la ley seca, incluso hubo un tweet que se maneja luego fue retirado", indicó.

El funcionario municipal resaltó que en antros y bares se deberán respetar los aforos y horarios establecidos sus licencias de funcionamiento, pues de lo contrario podrán ser acreedores a clausuras temporales hasta el fin de este mes.

Para revisar que todas los comercios funcionen conforme a lo establecido, el gobierno municipal desplegará 15 brigadas especiales en diversas zonas de la ciudad sobre todo en aquellas donde ya tiene ubicados los establecimientos que regularmente "hacen más fiesta que otros".

Sobre los festejos particulares, comentó que la administración municipal no tiene la injerencia de intervenir fiestas privadas en casas, sin embargo, aquellos ciudadanos que sean sorprendidos ingiriendo bebidas alcohólicas o realizando concentraciones masivas en la vía pública serán remitidos a el área de barandillas.

"Si los jóvenes en las calles se reúnen a hacer fiestas o si hay grupos tomando en esquinas, por supuesto que se les va a requerir, si debemos llamarles la atención o pedirles que se retiren a sus casas, no podemos llegar a golpearlos y subirllos a la patrulla", comentó.

Finalmente, el secretario del ayuntamiento afirmó que no existirá un operativo en el primer cuadro del centro histórico para evitar la instalación o venta de comerciantes ambulantes, simplemente la prohibición ya emitida.